



Buscan prohibir la venta de medicamentos que pongan en riesgo la salud reproductiva de las mujeres

La diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (PAN) promueve una iniciativa para prohibir la venta y suministro de medicamentos que pongan en riesgo la salud reproductiva de las mujeres, cuyo listado daría a conocer la Secretaría de Salud. Lo anterior, con base en la propuesta de reforma al artículo 69 y adición del artículo 69 Bis de la Ley General de Salud, en materia de salud reproductiva de las mujeres, que establece que quien infrinja este precepto se hará acreedor a las sanciones contenidas en dicho ordenamiento, independientemente de la responsabilidad penal en que incurran.

<https://www.tallapolitica.com.mx/buscan-prohibir-la-venta-de-medicamentos-que-pongan-en-riesgo-la-salud-reproductiva-de-las-mujeres/>